



Tecamac

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Tecamac, Estado de México, a 10 de agosto de 2026.

No. Oficio: REG10/154/2026

ASUNTO: Solicitud de información respecto a predio ubicado en Col. Isidro Fabela.

A/R

MTRA. GLORIA CARRILLO DÍAZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

AT'N: ARQ. VÍCTOR HERNÁNDEZ MÉNDEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y GESTIÓN DE RIESGOS.

En mi calidad de Décimo Regidor de este Honorable Ayuntamiento y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me dirijo a usted de la manera más atenta, para hacer de su conocimiento la inquietud expresada por vecinos de la Colonia Isidro Fabela, respecto al inmueble ubicado en la Calle Chiapas, Lote 13 de dicha localidad.

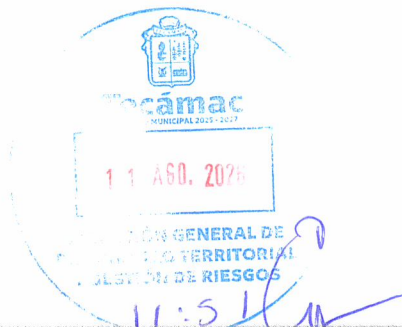
Los colonos manifiestan que el predio en mención es de propiedad particular. Sin embargo, en días recientes, personas que se identificaron como autoridades del Gobierno Municipal se presentaron en el lugar informando que se llevará a cabo la construcción de un plantel educativo, procediendo a cerrar el terreno y colocar candados en los accesos.

Derivado de lo anterior y con el fin de brindar certeza jurídica e información veraz a la ciudadanía, solicito respetuosamente su valiosa intervención para que, a través de la Dirección General de Desarrollo Territorial y Gestión de Riesgos, se informe a esta Regiduría lo siguiente:

- Si en los archivos de catastros del Municipio el terreno ubicado en calle Chiapas, Lote 13, Colonia Isidro Fabela, figura como propiedad privada o como bien municipal.
- Si la Administración Municipal contempla o tiene autorizado formalmente algún proyecto de infraestructura u obra pública, (específicamente del ramo educativo) en dicho terreno.
- En caso de existir alguna intervención por parte del Ayuntamiento, cuál es el fundamento legal, procedimiento administrativo o documento de propiedad/acreditación que legitima el resguardo y cierre del predio.

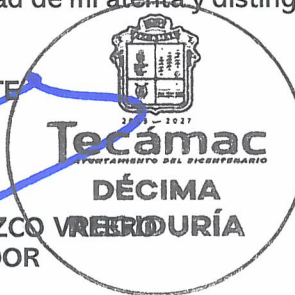
Agradezco de antemano la atención al presente requerimiento, quedando a la espera de la información correspondiente para dar oportuna respuesta a los vecinos interesados.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

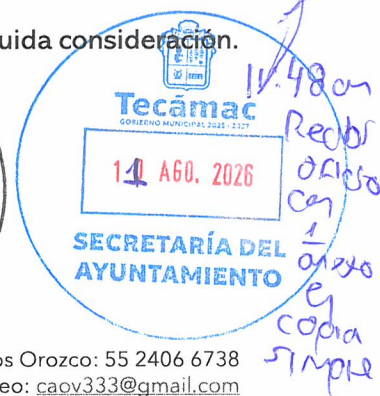


ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO OROZCO
DÉCIMO REGIDOR



Tel. contacto Carlos Orozco: 55 2406 6738
Correo: caov333@gmail.com



AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025 - 2027

DÉCIMA REGIDURÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE TECÁMAC

Avenida Miguel Hidalgo No. 1, Tecamac de Felipe
Villanueva Centro, C.P. 55740, Tecamac, Estado de México
www.tecamac.gob.mx



Tecamac

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



19°43'07.5"N 98°57'53.5"W



AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025 - 2027

Avenida Miguel Hidalgo No. 1, Tecamac de Felipe
Villanueva Centro, C.P. 55740, Tecamac, Estado de México
www.tecamac.gob.mx

DÉCIMA REGIDURÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE TECÁMAC